

La convivencia desde una perspectiva integral

JOSÉ LUIS ESTEBAN SERRANO y FEDERICO MUÑOZ ALONSO.
Profesores del IES Arcipreste de Hita de Azuqueca de Henares (Guadalajara)

La convivencia en los centros escolares preocupa a las familias, a las estructuras educativas y a los poderes políticos. Posiblemente, no todos coincidiríamos en el modo de enfocar el objeto de nuestra preocupación, pero nadie niega la actualidad del mismo y la necesidad de establecer nuevos enfoques que conduzcan a un planteamiento integral del asunto.

En la comunidad escolar es un tema de gran actualidad. La generalización de la E.S.O. ha cambiado la fisonomía de los centros de secundaria. El alumnado está en una estructura de enseñanza obligatoria hasta una edad más tardía, y ello acarrea la presencia de tramos de edad más dispersos en el seno de la comunidad escolar. El cambio social y el encuentro intercultural provoca la discusión y el replanteamiento de normas y valores. La incorporación de la mujer al mundo del trabajo; la extensión de los horarios laborales más allá del escolar; la ausencia de la familia durante el tiempo escolar de los jóvenes; la soledad a la hora de acometer las tareas escolares; la transformación de los valores; el encuentro con otras culturas, etc., son temas que están presentes en el debate escolar y que poseen una gran importancia.

Tampoco podemos olvidar el cambio del alumnado. Estos cambios se reflejan en actitudes que se manifiestan cotidianamente en la escuela. Alumnos desmotivados que no encuentran el sentido al estudio (se vive lo inmediato) y el cambio familiar acaecido en los últimos años (aumento de la conflictividad en la familia, inmigración, desestructuración fami-

liar, consumo de drogas...) hacen que la convivencia se convierta en el tema estrella en la comunidad escolar.

Queremos huir de alarmismos innecesarios, a los que estamos acostumbrados a leer en los medios de comunicación. La convivencia es un punto a trabajar, pero también es cierto que en los centros escolares se posee clima, fuerza y ganas para abordarla con optimismo.

En nuestra experiencia como equipo directivo de I.E.S. durante varios años, siempre hemos tenido una apuesta fundamental: la formación. La formación hace que intercambiamos pareceres, que discutamos planteamientos, que experimentemos, que apostemos y transformemos la realidad y evaluemos los logros.

Es desde aquí desde donde relatamos la experiencia que a continuación se expone, en la convicción de que sin la formación no habiéramos llegado al mismo sitio.

El conflicto en la escuela. Sus manifestaciones.

La escuela constituye un ámbito de convivencia. En ella coexisten y se relacionan todos los sectores de una comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias,

EDUCAR EN CONVIVENCIA

personal no docente, etc. Cada sector aporta al conjunto sus características propias, su idiosincrasia, sus intereses y necesidades. Y dentro de cada sector, cada persona realiza una contribución similar a título individual.

Estas premisas hacen de la convivencia una cuestión compleja, y permiten comprender por qué el conflicto surge en la escuela de forma natural y cotidiana.

Con frecuencia, los conflictos se manifiestan llamativamente, de forma violenta, e interrumpen la actividad escolar. En esos momentos resulta muy útil y conveniente disponer de pautas y métodos de actuación que nos permitan trabajar esas

Queremos huir de alarmismos innecesarios, a los que estamos acostumbrados a leer en los medios de comunicación. La convivencia es un punto a trabajar, pero también es cierto que en los centros escolares se posee clima, fuerza y ganas para abordarla con optimismo.

dificultades. Si además contamos con estructuras que puedan atender los conflictos de manera integral y provechosa, estaremos en condiciones de derivar correctamente situaciones en que la convivencia se esté resintiendo, y así ponerlas en vías de solución.

Un Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos, un Observatorio de la Convivencia y una apuesta que permita un cambio hacia metodologías inclusivas e integradoras, dotan a un centro educativo de esas estructuras, métodos y pautas de actuación.

El Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos (EMTC): un instrumento para la conciliación

Una exposición detallada y rigurosa de la mediación como instrumento requeriría abordar previamente una fundamentación teórica sobre el conflicto y su tratamiento. Ello excede el propósito

de este artículo, pero quien desee impulsar líneas de trabajo en esta dirección debería formarse en ese campo necesariamente.

En una primera aproximación, podría definirse la mediación como un proceso a través del cual varias partes que están en conflicto encuentran una solución al mismo. Para ello cuentan con la ayuda y la supervisión de un equipo de personas que disponen de una formación suficiente, y cuya misión consiste en crear un espacio y un clima de diálogo que permita a las partes construir ellas mismas una solución satisfactoria para todas.

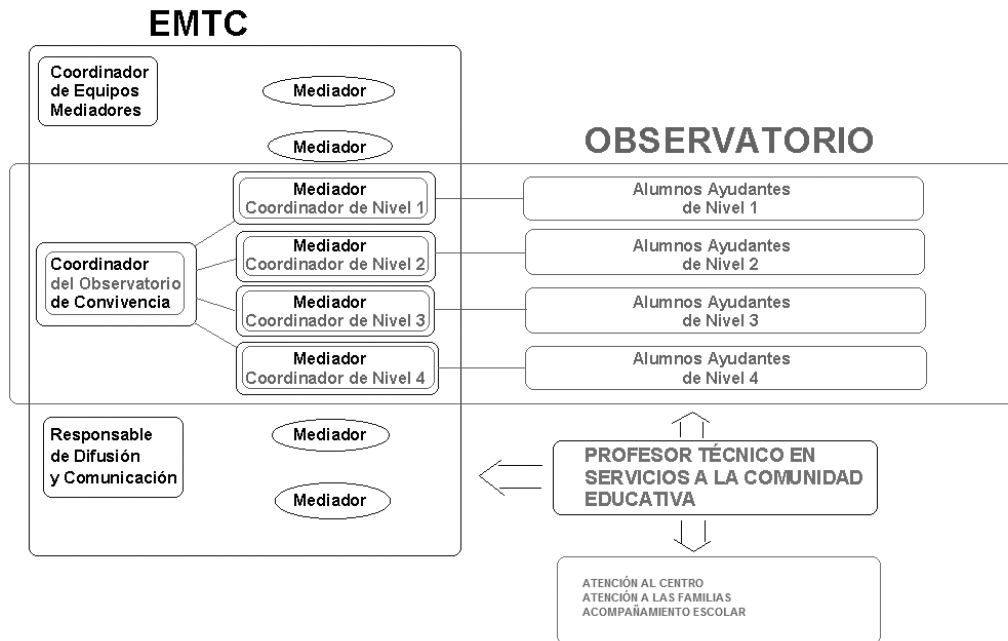
Este planteamiento, aparentemente sencillo y asumible, presenta un conjunto de características y ventajas que convierten a la mediación formal en un instrumento muy eficaz en la resolución de conflictos.

En primer lugar es un proceso voluntario. Sin voluntad no hay mediación. Por tanto, la mediación presupone voluntad de entendimiento entre las partes. Esa voluntad debe ser auspiciada e incentivada por los mediadores.

En segundo lugar, el hecho de que la solución sea propuesta y elaborada por las personas enfrentadas ofrece una oportunidad para reparar los daños y agravios que se hayan infligido mutuamente durante el conflicto. Las víctimas pueden verse así resarcidas y restituidas en sus menoscabos, y los agresores pueden a su vez ofrecer una imagen positiva de sí mismos.

De este modo, se promueve una justicia reparadora que es la base de un acuerdo de paz que cierra el conflicto en firme.

Por el camino, se ha reforzado la capacidad de diálogo y escucha de los intervinientes, han crecido sus afectividades y empatías (componentes esenciales de la autoestima) y se ha transmitido un mensaje de conciliación y no violencia como principio.



La aplicación cotidiana y eficaz de procesos de mediación en un centro educativo no puede recaer en una o dos personas. Requiere la existencia de un verdadero Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos, con una estructura y funciones bien definidas.

El EMTC debe estar compuesto por personas que hayan recibido formación sólida y continuada, que sean capaces de recoger y mediar en conflictos que les sean derivados, y que puedan a su vez impartir esa formación y mostrar su actividad a otros miembros de la comunidad educativa que deseen integrarse en el Programa.

Es conveniente que en el Equipo existan, al menos, tres responsables encargados de algunas facetas; a saber:

- Una persona que reciba los conflictos y los reparta entre los mediadores, coordinando su actividad.
- Otra persona que difunda eficazmente entre la comunidad educativa las actuaciones y cometidos del EMTC.

- Una persona que coordine el Observatorio de la Convivencia, ya que las incidencias que detecte éste pueden requerir mediación.

Además de estos tres responsables o coordinadores, el cuerpo principal del EMTC lo constituyen los mediadores. Éstos son profesores, alumnos, familiares y personal no docente que llevan a cabo directamente las mediaciones en los conflictos que les asigne el coordinador. Trabajan generalmente por parejas, encargándose por separado de las tareas de premediación y actuando conjuntamente en las sesiones de conciliación.

El Observatorio de la Convivencia: un motor de paz

Hemos visto cómo el EMTC interviene en conflictos que se han manifestado explícitamente en forma de incidentes con distinto grado de violencia. Estas situaciones se fraguan en ambientes de convivencia difícil que van desarrollán-

EDUCAR EN CONVIVENCIA



dose en el tiempo de forma continuada, y que un día salen a la luz cuando cualquier hecho puntual los desencadena. A menudo se mantienen ocultas a la vista de los educadores (generalmente tanto más cuanto más grave es el sufrimiento que provocan).

Numerosos estudios han constatado que quienes pueden prestar una ayuda más eficaz y confortadora a las víctimas son sus propios compañeros, y éste es precisamente el fundamento y el propósito de un Observatorio para la Convivencia: construir una red de ayuda entre iguales,

Quienes pueden prestar una ayuda más eficaz y confortadora a las víctimas son sus propios compañeros, y éste es precisamente el fundamento y el propósito de un Observatorio para la Convivencia: construir una red de ayuda entre iguales.

que sea capaz de detectar esos problemas y dificultades generadores de sufrimiento, que pueda informarlos y derivarlos de manera adecuada, y que sobretodo ofrezca apoyo y acompañamiento.

Como puede verse, este conjunto de actuaciones tiene un carácter esencialmente preventivo, y en ese sentido complementa la labor que lleva a cabo el EMTTC, que actúa sobre conflictos ya manifestados.

La creación y la puesta en marcha de un Observatorio para la Convivencia son en sí mismas un proceso complejo, laborioso, delicado, intenso y también muy hermoso.

Comienza por la selección del alumnado ayudante. Mediante un vídeo o una técnica de dramatización, se coloca a una clase ante una situación escolar en la que un chico o una chica sufran y necesiten ayuda. Bajo la supervisión de una persona adulta previamente formada, se analiza toda la circunstancia y se ponen en común las características personales y humanas que debería reunir alguien capaz de ofrecer esa ayuda. Por último, el grupo distingue a uno o varios miembros que tengan ese perfil, respondiendo unos cuestionarios individualmente.

Cuando esta técnica se haya aplicado a todos los grupos, se habrá seleccionado un ramillete de chicos y chicas que, conjuntamente, reúnen un gran potencial de observación, empatía y compañerismo. El paso siguiente es transformarles en un equipo, darles formación y dotarles de estructura organizativa.

La fase de formación resulta esencial. En ella se proporciona a estos alumnos un conjunto de herramientas y pautas de actuación que les permitirán actuar eficazmente cuando utilicen sus capacidades naturales. Es adecuado darle a esta for-

mación un carácter lúdico y grupal, organizándola, por ejemplo, como unas jornadas de convivencia en un marco agradable.

Por último, se crea la estructura y se definen sus funciones. Un posible modelo consiste en formar subgrupos por niveles educativos, asignando la responsabilidad de cada subgrupo a un profesor o profesora que imparta clase en ese nivel, y que pertenezca al EMTC. Cada nivel mantendrá reuniones periódicas en las que se expondrán las observaciones y las actuaciones que los alumnos ayudantes hayan realizado, valorándolas. La coordinación entre todos los niveles del Observatorio la realizará la persona del EMTC encargada de ese cometido.

Cada año se renueva total o parcialmente el equipo de observadores, con el objetivo de extender la formación y la implicación en la escucha activa a un número creciente de personas. Esta renovación actúa como un auténtico motor de paz. Con el paso del tiempo, más y más chicos y chicas desarrollan su capacidad para ayudar y acompañar, y en el centro educativo crece una atmósfera de compañerismo y solidaridad que se convierte en el cimiento y en el principal activo de una convivencia correcta y agradable.

El conflicto en el aula: hacia el cambio metodológico.

Una de las manifestaciones más frecuentes de conflictividad en el aula se da en grupos de chicos y chicas que presentan conductas disruptivas, asociadas en muchos casos a situaciones de fracaso escolar. Con todo, este fracaso escolar no implica necesariamente un bajo nivel de competencia. De hecho, el profesorado coincide en que muchos de los alumnos que no obtienen unos resultados satisfactorios sí tienen una capacidad que les permitiría asumir los objetivos y contenidos de las distintas áreas y materias. Por añadidura, suele darse en sus familias una fal-

ta de aptitud para garantizar la continuidad en la acción educativa más allá del tiempo de escolarización.

Como resultado, vemos que la metodología tradicional, basada en la recepción personal de contenidos y evaluada mediante pruebas escritas individuales, no permite obtener resultados tan satisfactorios como debería esperarse, vistas las capacidades que a priori presenta la

Una de las manifestaciones más frecuentes de conflictividad en el aula se da en grupos de chicos y chicas que presentan conductas disruptivas, asociadas en muchos casos a situaciones de fracaso escolar.

población escolarizada. Por eso, creemos fundamental apostar por un aprendizaje cooperativo, centrado en el trabajo por proyectos interdisciplinares.

Se hace cada vez más necesario emprender actuaciones alternativas que, a modo de resumen, consigan estos objetivos:

- a) Promover en el alumnado una actitud de curiosidad e interés crecientes hacia los aprendizajes.
- b) Ofrecer ayuda y recursos de manera accesible y continuada.
- c) Desarrollar la autonomía personal y la propia iniciativa.
- d) Tutelar el proceso de enseñanza-aprendizaje con especial intensidad y cercanía.

Si queremos abordar simultáneamente estos cuatro puntos, debemos impulsar un cambio metodológico que, siguiendo el mismo orden expuesto, sea capaz de:

- a) Mostrar los contenidos de manera contextualizada e interdisciplinar, aprovechando las coincidencias curriculares de varias áreas y materias, utilizando hilos conductores en su desarrollo y aplicación en el aula.
- b) Ponderar el trabajo cooperativo como herramienta esencial de ayu-

EDUCAR EN CONVIVENCIA

da entre iguales. Es la que los alumnos perciben como más cercana y accesible, y proporciona a quienes la ofrecen una oportunidad de crecimiento personal.

- c) Incluir propuestas de investigación concretas y con peso en la confección de las calificaciones, con actividades prácticas que requieran la colaboración grupal y fomenten la integración y la valoración del propio trabajo entre todo el alumnado.
- d) Otorgar un papel central a la tutoría individualizada. La complejidad del conjunto de cambios que esta metodología comporta requiere la supervisión constante y cercana de un tutor que vele por que su tutorando obtenga un buen aprovechamiento escolar de esta iniciativa,

que atienda y derive posibles situaciones de dificultades en el aprendizaje, y que mantenga una comunicación directa y frecuente con la familia.

Estos son los rasgos que caracterizan a una escuela inclusiva: conseguir que nadie quede fuera de ella mediante la utilización del aprendizaje cooperativo, el currículo transversal e interdisciplinar y la atención individualizada.

Si conseguimos que nuestros chicos y chicas se sientan protagonistas de su proceso educativo y lo perciban como algo que requiere su participación, y la estimulamos, entonces daremos sentido a su presencia en la escuela y, con seguridad, disminuirá el nivel de conflictividad en nuestras aulas. ●